SUSCRIPCION

ESPAÑA . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, martes 29 de Marzo de 1904 — Núm. 347

Los peligros del Sr. Maura

Nuestro estimado colega *España* dice que ahora empieza el peligro para el Sr. Maura. Y lo demuestra del siguiente modo:

«Ahora comenzará el peligro para el Sr. Maura; lo lleva éste dentro de sí, y ya va exteriorizándose. La primera manifestación es el viaje á Barcelona.

Con él da el Sr. Maura un salto en las tinieblas. Ha en la empresa mucho de aventura. Compromete aquél en esa excursión, desde luego, su existencia ministerial; quizás, quizás, la integridad de la médula de la monarquía. Lo juega todo á una carta, pero el prudente no es jugador. Si triunfa podrá rehacer su ideal de reconstituir una nacionalidad que ve caer en pedazos; pero, si no triunfa, debe irse á su casa definitivamente.

Y lo grave del caso está en que uno que grita mete más ruido que ciento que callan. Tal vez, no los más intransigentes, sino los más interesados en estropear la obra, acaso los que menos entran en las previsiones comunes, pueden dar por el pie á todos los trabajos que para ello se realizan.

Figúrese el lector que va á celebrarse en ol teatro Real una función regia. Se ha contratado para ella á los mejores artistas; se ha reunido el mejor cuerpo de coros y la mejor orquesta. En el teatro está toda la corte, toda la aristocracia de la sangre, del dinero y del talento, como los revisteros dicen; los palcos se hallea rebosantss de hermosas damas, deslumbradoras con sus trajes y pedrería; el fondo de aquéllos, las butacas, los anfiteatros, brillan con el oro de los uniformes. Solamente hay allí seis individuos dispuestos enérgicamente á aguar la fiesta.

Se ha tocado la Marcha Real en medio de los aplausos obligados de los concurrentes. Se levanta el telón, y en el momento en que la tiple ó el tenor entona el aria más delicada, se pone de pie sobre el asiento uno de los espectadores, y empieza á dar gritos subversivos. ¡Voces de «¡fuera!», movimientos de inquietud y de miedo, tumulto, escándalo, vienen á interrumpir la fiesta, hasta que la policía consigue llevar preso al sujeto! Poco antes de terminar el acto, el reventador número dos repite la escena. En los actos sucesivos ocurre lo propio. Total: el estrépito permanente. Y aun cuando la orquesta haya tocado como los ángeles, y el coro haya cantado cual si se compusiera de arcángeles, y los artistas como querubines y serafines, el resultado será un fracaso. Y así se telegrafiará á provincias y el extranjero.

El telégrafo es muy sugestivo —la sugestión colectiva—y nadie pondrá en tela de juicio que allí habrán sufrido grave quebranto orquesta, coro, artistas, empresa, y, sobre todo, la corte.

¡Ese es el viaje á Barcelona! ¿Empiezan ó no empiezan ahora los peligros del Sr. Maura?»

—

La guerra entre Rusia y Japón

HARBIN

El Chicago de la Mandchuría

Harbin, base verdadera de operaciones del ejército ruso en el Extremo Oriente, es hoy una importantísima ciudad de la Mandchuria, donde el ferrocarril transiberiano se bifurca en dos líneas: una que se dirige á Vladivostok y otra á Puerto Arturo.

Es, además, el centro de una región muy rica en productos naturales; cereales de todas clases, maderas excelentes, tabaco, ganado en abundancia, minas, etc., etc.

Pero no es esto sólo. Por su situación, Harbin centraliza el comercio de un vasto territorio continental. Por Harbin se exportan los productos de ese territorio al resto del mundo, y desde Harbin se distribuyen en la Mandchuria y regiones comarcanas los artículos de importación. Harbin, en suma, ocupa en el Nordeste de Asia una situación semejante á la de Chicago en el centro de los Estados Unidos. Como Chicago, la ciudad asiática se ha formado y crecido de una manera asombrosa en muy pocos años.

Hace una década era un villorrio chino que no figuraba en mapas muy detallados de aquellas regiones. Hoy es una ciudad con tranvías eléctricos, luz eléctrica, ómnibus automóviles, industrias propias, comercio floreciente, escuelas, hospitales, Bancos, etc., etc., y más de 60.000 habitantes del elemento civil, aparte de los grandes núcleos militares rusos allí acumulados.

Rusia, en efecto, apreciando la excepcional situación de Harbin, procuró constituir allí un centro militar y un gran depósito de los ferrocarriles siberianos; pero no pensó en planear una ciudad á la moderna como en Dalny y Vladivostok. El comercio y la industria son quienes han dado nacimiento á la ciudad nueva.

Al caudaloso río Amur debe en gran parte Harbin su rapidísimo crecimiento.

Magníficos vapores surcan esta vía fluvial y trasportan á Khabarovsk los productos de la Mandchuria, para después ser conducidos á Vladivostock. Por el mismo conducto llegan al interior de aquella parte de Asia los artículos europeos y americanos.

En un principio los Estados Unidos enviaban á Mandchuria algodòn, kerosina, petróleo, maquinaria; pero hoy dia todos estos artículos son ya de procedencia rusa.

Tres millones de duros, oro, ha gastado la población de Harbin en el establecimiento de hospitales, talleres, escuelas comerciales y técnicas; las transacciones que hace el Banco Ruso Chino allí establecido importan más de millón y medio de pesetas por día; y el número de fábricas aumenta prodigiosamente.

Entre las industrias que más desarrollo han alcanzado en Harbin se encuentra la fabricación de la bebida fermentada llamada «vodka», que los rusos consumen en abundancia. En los primeros tiempos de Harbin las botellas para la «vodka» se tenían que importar del Japón, pero actualmente ya hay en la ciudad fábricas de vidrio y cristal que suministran cuantas botellas y vasos se necesitan. Esto es un ejemplo de la iniciativa industrial y comercial del nuevo pueblo.

Los más emprendedores son los judíos de Siberia allí establecidos. Hay también algunos alemanes, austriacos, griegos y turcos; antes de la guerra había también muchos japoneses; pero el principal núcleo de la población lo constituyen rusos y chinos. Hecho notable; ni los ingleses, ni los norteamericanos han podido todavía sentar allí la planta.

La guerra contribuirá ahora al incremento de esta ciudad y, cualquiera que sea el resultado de la contienda, es seguro que antes de un cuarto de siglo, será Harbin un imporio industrial y mercantil del Nordeste de Asia, como Chicago lo es de los Estados Unidos de América.

Pormenores del bombardeo de Vladivostok.—El heroismo ruso

El corresponsal del *Times*, que va con la flota japonesa, comunica detalles retrospectivos interesantes sobre las operaciones navales efectuadas desde el dia 7 al 14 del actual.

Según dichos informes, los fuertes de Vladivostok no pudieron contestar al bombardeo del dia 7, á causa de la habilidad con que se situó la escuadra japonesa. Esta se mantuvo á mucha distancia, porque el único objeto de sus operaciones era molestar al enemigo y procurar que los cruceros rusos saliesen del puerto.

El mismo corresponsal, describiendo los combates de caza-torpederos librados los días 12, 13 y 14 del actual, dice luego:

«La derrota de los rusos fué debida al tiro muy preciso de los japoneses y á que los cazatorpederos rusos estaban armados de cañones que disparan proyectiles de tres libras, mientras los buques de los japoneses tienen cañones que disparan proyectiles de doble peso, Aquéllos pueden atravesar el casco del buque contrario, pero causan menos daño que los de seis libras.

En el segundo de dichos combates, cuando dos cazatorpederos fueron envueltos por la división japonesa, los rusos se batieron furiosamente. Un comandante ruso fué muerto al principio del combate. Le sustituyó el teniente, que cayó herido en ambas piernas. Entonces se encargó del mando el subteniente, que tuvo que ponerse á dirigir el timón, por haber sido muerto el timonel, y que murió también en su puesto poco después. Sólo cuando murieron todos sus defensores, el cazatorpedero fué apresado. El oficial japonés qne saltó á su bordo dice que nunca ha visto espectáculo tan horrible: sobre el puente yacían 30 cadáveres, mutilados horriblemente por los cascos de las granadas.

Cuando los japoneses se aproximaron al cazatorpedero, dos fogoneros se tiraron al mar, y dos marineros se encerraron en la cámara, negándose á salir de ella, ahogándose allí cuando el barco se fué á pique.

De 55 hombres que tripulaban el cazatorpedero ruso, solamente cuatro se salvaron del desastre.»

El corresponsal inglés desmiente de una manera terminante la destrucción de un destroyer japonés por el ruso *Wlastay*, añadiendo que reina una actividad asombrosa para la reorganización de las desmanteladas fuerzas, siendo probables próximos combates navales en Port-Arthur.

Japoneses y norteamericanos

El periódico ruso *Sschut* publica una ingeniosa caricatura satirizando la amistad *yankee*-japonesa. Su asunto es el siguiente:

Un gigantesco *Brother Jonathan* (personificación de los Estados Unidos) se halla en actitud de limpiar las botas á un minúsculo oficial del Ejército japonés. Este dice á su servicial amigo;

«—¡No sé cómo agradecerte la molestia que te tomas!»

«—No tienes por qué agradecérmelo—contesta el *Hermano Jonathan*.—Precisamente pienso pasarte la cuenta uno de estos días.»

Ecos de la guerra

El acorazado japonés «Mikasa» ha sufrido averías en el combate del día 11 por haberle tocado 15 proyectiles.

Este buque era la mejor unidad de combate de la escuadra japonesa.

Ha quedado fuera de servicio.

Un telegrama de Suez anuncia que ha entrado en el canal el vapor ruso *Malaya*, que se dirige á Odessa, llevando á bordo seis oficiales y 262 marineros del crucero *Varyag*, echado á pique en Chemulpo el 9 de Febrero, los cuales fueron recogidos por el crucero inglés *Talbot*.

—El *Nowoie Vremia*, de San Petersburgo, publica un artículo diciendo que el estado del Tesoro es satisfacto y que la alarma que se nota en la Bolsa, con motivo de la guerra del Extremo Oriente, produciendo la baja de los valores rusos, es injustificados y hasta criminal.

—De *The Daily Telegraph:*

«Shangai 25.—Un inglés que acaba de llegar de Puerto Arturo ha hecho un relato optimista de la situación de aquella plaza.

Dice que como las casas están muy separadas una de otra, las granadas de los japoneses causan pocos daños y que muchos de los proyectiles disparados contra los barcos rusos no han reventado.

El «Revitsan» es el único barco que sufrió averías de importancia. Los que recibieron los demás se reparaban con mucha diligencia.

—La plaza está muy bien abastecida de víveres, y el ferrocarril funciona perfectamente.

Cree que es imposible tomar la plaza por asalto, y deficilísimo rendírla por hambre».

—Varios agentes rusos llegados últimamente á Cotterdam para adquirir todos los transportes disponibles, han comprado por 20.000.000 de francos el *Emperador Federico*, hermoso buque de 14.000 toneladas.

—De *The Times:*

«Tokio 25.—Según comunicación oficial de las autoridades locales de Wiju al gobierno coreano, las tropas rusas empezaron á pasar el Yalu el 2 de Febrero. El 15 del mismo mes, ya se habían internado en territorio de Corea 4.500 hombres en Wiju. El 1.º de Marzo estas últimas fuerzas avanzaron hasta Chosan, y el 5 se dirijie hacia Anju.

Resulta de estos informes, supuesto que fuesen exactos, que los rusos realizaron actos de hostilidad cuatro días antes de que lo hiciesen los japoneses

—Dicen de New-York que un periódico da la noticia de que Santos Dumont ha declarado, antes de su salida, que irá al Japón para hacer experiencia en globo, por en cargo oficial.

Nuevas leyes

Hé aquí en qué términos han aprobado el Congreso y el Senedo la ley para abaratar los carbones nacionales, y la forma de compensar los impuestos que se suprimen.

Los carbones

Artículo 1.º Se suprime para las minas de carbón el impuesto de 3 por 100 del producto bruto.

Art. 2.º Se suprime asimismo el impuesto de transportes sobre los carbones minerales y cok en las navegaciones de primera clase.

Se autoriza al Gobierno para revisar, reduciendo, las actuales tarifas del impuesto de transportes, en exclusiva relación con nuevas y especiales tarifas para los carbones minerales y cok, dando cuenta á las Cortes del uso que hiciere de esta autorización.

Espectáculos públicos

Art. 3.º Se eleva del 8 al 12 por 100 el impuesto del timbre sobre los espectáculos públicos.

Se autoriza al ministro de Hacienda para elevar hasta el 15 por 100 dicho gravamen sobre las corrídas de toros, compensando el importe de esta elevación con alivio del gravamen propuesto sobre los espectáculos teatrales.

Impuesto sobre los naipes

Art. 4.º Se establece un impuesto de Timbre, que podrá ser hasta de 15 céntimos, sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabrique en el reino ó se importe del extranjero, entendiéndose añadido con este concepto el artículo 211 de la ley provisional del Timbre, y suprimida la cuota especial irreductible, mandada adicionar por el art. 21 de la ley de 31 de Diciembre de 1901 al epígrafe número 347 de la tarifa 3.ª de la contribución industrial.

El Timbre se fijará en la carta que se determine por el reglamento, la cual habrá de llevar tambien impreso el nombre del fabricante y el punto en que la fábrica esté establecida.

Se exceptúan las barajas destinadas á la exportación, estampàndose gratuitamente un timbre especial en la carta de cada baraja, en que conste el nombre del fabricante y el punto en que la fábrica esté establecida.

Las cartas de cada baraja formarán un paquete con cubierta ó envoltura, debiendo ser la primera en el paquete la carta que esté timbrada, y tener la envoltura un corte circular, para que se pueda ver el timbre sin deshacer el paquete.

Incurrirán los fabricantes en multa, que podrá ser hasta de una peseta:

Por cada baraja que tengan en sus fábricas en paquetes con envoltura ò cubierta que no se ajuste á la disposición anterior, ó por cada colección de cartas que asimismo se hallara en los locales de sus fábricas, no teniendo al mismo tiempo el número de cartas timbradas correspondiente al número de barajas.

Las responsabilidades señaladas en el párrafo anterior son aplicables en el mismo grado á los expendedores al por mayor ó por menor y á las entidades ó particulares en cuyo poder se hallaren las barajas no timbradas ò de las destinadas á la exportación, incurriendo en comiso las barajas; y si se justificara el uso de las mismas en establecimientos de los comprendidos en el art. 198 de la ley del Timbre ó en cualquiera otro lugar ó sitio público, incurrirán en dichas responsabilidades, solidariamente, los que hayan hecho uso de las barajas y el dueño ò encargado del establecimiento.

Las barajas que se importen del extranjero se reintegrarán con el mismo timbre que las nacionales, á cuyo fin la aduana por que la importación se verificara las remitirá á la Fábrica Nacional del Timbre para la estampación del correspondiente, debiendo el consignatario recibirlas de este establecimiento, previo pago del impuesto.

La importación clandestina de barajas, así en paquetes como en hojas sin cortar, dará lugar al comiso de las mismas, incurriendo además las personas que resulten responsables de la defraudación en las multas que se fijan en las anteriores disposiciones y en las demás penas que les sean aplicables según las disposiciones vigentes sobre represión de los delitos de contrabando y defraudación.

Para la expendición de barajas al por mayor y menor será requisito indispensable que los expendedores presenten previamente, en la respectiva Delegación de Hacienda, declaración en papel común de la localidad en que hayan de ejercer este comercio y la fábrica ò fábricas cuyas barajas habrán de tener puestas á la venta, debiendo la Delegación entregarles en el preciso plazo de tercero día, como expedida á su instancia, certificación en el papel timbrado correspondiente de quedar inscritos como tales expendedores á los efectos de la investigación.

Los expendedores que dejen de presentar dicha declaración incurrirán en una multa de 10 pesetas, que podrá elevarse hasta 100 á medida que reincidieren en la falta.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.»

Crónica extranjera

Los mil millones de Inglaterra

No hace muchos dias la Cámara de los comunes británica votaba por la enorme mayoría de 247 votos contra 87 un presupuesto de Marina que, por lo enorme y por las circunstancias que le rodean, merece llamar la atención pública. Por más que el ministro del

ramo pretenda desvirtuar su alcance diciendo que se trata de un presupuesto de precaución y no de guerra, la cifra de 922 millones de francos á que asciende y el aumento de 61 millones sobre el ejercicio actual, ya más aumentado que los precedentes, basta para justificar las expresadas apreciaciones.

Obsérvese que en el curso del debate, y á propósito de la moción Herbert Roberts, proponiendo concertar entre las potencias una tregua en los armamentos, Mr. Balfour protestó de ese alarde de buena voluntad. ¿Acaso todas las naciones—dijo—no aumentan sin cesar sus flotas y aún más actualmente ante el grave peligro de la guerra ruso-japonesa? ¿No debe, pues, el almirantazgo aumentar sus efectivos, en vez de disminuirlos, en virtud de la regla de Estado que exige que la escuadra británica se mantenga siempre numéricamente superior, de forma que pueda hacer frente á dos de las mejores flotas del mundo? Además,—agrega el presidente—será prudente añadir un tercer factor, el poder naval de los neutros, que en la presente crisis se desarrolla de manera sensible, pues todo Estado, aún de último orden, comprende la conveniencia de preservarse de sorpresas análogas al ataque japonés del 8 de Febrero á la plaza de Port-Arthur.

He aquí por qué el presupuesto Selborne, tanto en construcciones nuevas como en gastos ordinarios, excede al precedente de Goschen.

Y también he aquí la causa por la que después del «assistant controller» de la marina sir William White, creador de los tipos *Majestic* y *Powerful*, su sucesor Mr. Philipps Watts, ha puesto en construcción, con el *Eduardo VII* y el *Duke de Edinburgh*, 87 buques, grandes y pequeños, contando los *scouts* de 1.700 caballos y 25 nudos. Por lo expuesto el personal de la escuadra se eleva á 123.000 hombres con un aumento de 3.875 hombres entre oficiales, marineros y fogoneros.

Verdad que si hay alza en el presupuesto Selborne, hay baja en el Arnold Forster: sabido es que Mr. Arnold Forster ocupa el cargo de ministro de la Guerra, y lord Selborne, el de ministro de Marina. Los créditos para el War-Office, que en el actual ejercicio se componen de 682 millones, disminuyen en las previsiones del próximo presupuesto á 522 millones, sea una reducción de 140 millones de guerra, con rebaja de 9.000 hombres en el efectivo, y 227.000 hombres en lugar de 236.000. Se comprenderá que los principales jefes del War-Office, y á su frente el mariscal Roberts, no habrán admitido fácilmente esta dolorosa amputación. No pretendían entorpecer el plan del almirantazgo, pero querían que se favoreciesen igualmente los intereses del ejército de tierra, y á dicho fin presentaron un programa de reforma militar, en el que se solicitaban 300.000 hombres como indispensables para la seguridad del territorio nacional. La polémica entre militares y marinos se llevó á la Cámara de los communes, que dió la razón al almirantazgo, en contra del general Roberts, que despechado se retiró.

La subordinación del ejército á la marina se confirmó nuevamente con la creación de un consejo de defensa, encargado, según frase de Mr. Balfour, «de dotar á la política militar y naval del imperio de un espíritu de continuidad, una cohesión de la que hasta ahora carecía.»

Los dos presupuestos Selborne y Arnold Forster son las consecuencias de esta reorganización de las fuerzas nacionales, basándose en la política general de Inglaterra.

Políticas

Es cosa definitivamente resuelta que el rey hará su viaje yendo directamente desde Madrid á Barcelona y que después visitará los centros fabriles.

—El ministro de la Grbernación ha manifestado que había recibido la dimisión del alcalde de Valencia.

—Por haberse suspendide las sesiones de las Cortes, dejarán de celebrarse las recepciones en la Presidencia durante el interregno parlamentario.

—Los señores Maura, Sánchez Guerra y alcalde de Madrid han celebrado una conrencia para tratar de la inversión de los dos millones concedidos á Madrid en concepto de capitalidad.

Se trata de invertir esa cantidad en obras públicas, con objeto de conjurar la crísis obrera.

—El Sr. Maura ha recibido muchas comisiones de pueblos de Cataluña y Andalucía, solicitando visite á aquellos S. M. el rey en su próximo viaje á aquellas regiones.

El presidente del Consejo ha manifestado que no sabe si á algunos visitará, puesto que aún no está determinado el itinerario de los viajes.

—Después del Sr. Dato, darán dos conferencias en la Sociedad El Sitio, do Bilbao, los Sres Canalejas y Álvarez (D. Melquiades), invitados por la Junta directiva de aquella importante Sociedad.

—Los vocales obreros dol Instituto de Reformas Sociales han acordado dirigir una circular á las asociaciones obreras, dándoles cuenta de haber tomado posesión de sus cargos y manifestándoles sus buenos propósitos en favor de los intereses del proletariado.

—A mediados de semana marchará el Sr. Romero Robledo á El Romeral. Desde allí se trasladará á Málaga para recibir al rey cuando visite dicha capital.

—Ha presentado la renuncia de su acta por el distrito de Muros, el juez municipal de uno de los distritos de Madrid, señor Montero Villegas (D. Engenio).

—Con motivo de la suspensión de las sesiones de Cortes, son en gran número los diputados que salen de Madrid para pasar en las localidades de su habitual residencia las fiestas de Semana Santa y Pascua.

Unicamente los que residen en Madrid: y aun algunos de éstos se han ausentado de la corte para aprovechar las vacaciones, continúan en la capital del reino.

Per estas razones están sumamente desanimados los círculos políticos.

La mayor parte de las conversaciones versan sobre los próximos viajes del rey, especialmente el de Cataluña, haciéndose conjeturas sobre lo que pueda ocurrir en Barcelona con motivo del viaje regio, por habsrse entregado el Gobierno en brazos de los catalanistas.

Noticias varias

Según datos que tenemos á la vista, han circulado durante el año 1902, 3.743.483 viajeros más que en el año anterior ó sea en el 1901.

El valor de los billetes ha excedido en pesetas 4.043.308.74. más que en el 1901.

El importe del impuesto sobre los mismos en 1902, ha tenido un aumento de 710.271'35 pesetas.

En el valor de las cartas de porte también se estima un aumento de 10.693,407 pesetas.

—Según noticias de la corte los representantes de las comarcas vinícolas, en la reunión que han celebrado, acordaron pedir el márgen diferencial entre los alcoholes vinicos é industriales.

Algunos han informado en el senrido de que deben desgravarse los vinos del impuesto de consumos, recargando en cambio los alcoholes.

—En Avila se ha celebrado la fiesta del Arbol, siendo obsequiados con una merienda los niños que á aquella concurrieron.

—El día 2 del próximo Abril tendrá efecto en Murcia la apertura oficial de la Exposición Internacional, Agrícola, Vinícola, Industrial, de Alimentación é Higiene y Ciencias.

—Se halla vacante la plaza de capellán, segundo cantor de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, que está dotada con 2.000 pesetas anuales.

—Ha fallecido en Valencia, el ilustre periodista y autor dramático, D. Daniel Balaciar.

Este señor, que también se distinguió como economista y matemático. fué apreciadísimo por cuantos cultivaron su amistad.

—Los carnet ferroviarios para los diputados costarán al Congreso, 80,000 pesetas.

—Según leemos en los periódicos de Madrid el Sr. Maura pudo ser víctima el jueves por la noche de un accidente desgraciado, pues al pasar su coche por la calle del Marqués de Esquilache, desprendióse una rueda del carruaje, y el ruído que hacía la caja al rozar con el pavimento espantó á los caballos, los cuales emprendieron vertiginosa carrera. Los esfuerzos del cochero no fueron suficientes para contener á los caballos y. por fin, los pudo contener, asiéndose á las bridas, el agente de la ronda especial D. Heliodoro Bañer. Las consecuencias del suceso pudieron ser graves, pero, afortunadamente y gracias á la intervención del agente, no hubo más que el susto consiguiente.

De Felanitx

Otro día verdaderamente lluvioso fué el jueves último: desde las primeras horas de la mañana hasta muy avanzada la noche no cesó de llovizar. Las sementeras, con tan frecuentes riegos, acentúan cada vez más el vigor de su desarrollo; y todo marcharía favorablemente para el agricultor, si los haberes no apareciesen, en todo nuestro término, raquíticos y pobres, cual si de nada les sirvieran las lluvias que tan bien han sentado á los sembrados.

Al tiempo que caía la lluvia, empezó á notarse un brusco descenso de temperatura, que ha acabado con frío intenso, más propio del mes de Enero que de fines de Marzo. Esto obedece, sin duda, á que la cordillera del Norte de la isla está cubierta de nieve.

—El miércoles por la tarde, un muchacho que tnabajaba en una de las máquinas de un taller de cerrajería de la calle del Obisp Puig, tuvo la desgracia de que una rueda le cogiera una mano; magullándosela de tal manera, que al practicarle la primera cura el médico Sr. Ramón, tuvo necesidad de amputarle dos dedos.

—El precio del almendròn ha experimentado alzas y bajas en estos últimos días. Llegó á pagarse ayer á 83 pesetas el quintal, pero hoy se paga solamente á 80'50.

—Prometen ser bastante crecidos los precios que regirán el jueves en el mercado de ganado lanar, á juzgar por las buenas ofertas que hacen á los ganaderos los mercaderes acaparadores de corderos. Y no es que las reses se encuentren ahora en buen estado de carnes, sino que con anticipación ya se asegura que serán, además de caras, malas.

Crónica marítima

LOCALES

A la hora de costumbre salió ayer para Barcelona el vapor correo «Lulio», con la correspondencia, pasaje y carga.

—Ayer entraron en nuestro puerto la polacra goleta «María», procedente de Barcelona y el bergantín goleta «India», de Alicante.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Balear», con la correspondencia, pasaje y carga.

—Para Málaga salió ayer el vapor inglés «Rotbery» el cual ha dejado en este un cargamento de carbón mineral.

—Mañana debe llegar de Mahón el vapor correo «Nuevo Mahonés.»

—Para Ibiza y Valencia debe salir mañana al medio dia el vapor correo «Isleño.»

—Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo «Balear».

—De Marsella debe llegar mañana el vapor francés «Bastiais».

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 30 Marzo

San Juan Climaco abad y confesor y San Pastor obispo y confesor.—*Abstinencia de carne mañana y los tres dias siguientes*

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Sta. Eulalia. Exposición á las seis de la mañana, á las nueve y media horas menores y misa mayor, Pasio, procesión y reserva.

Mercados

El de Barcelona

LONJA

26 marzo

Cereales y sus derivados

Una pesadez remarcable en todos los artículos que cotiza el mercado, es lo que se observa durante las sesiones que celebramos esta semana; á principios, lúnes y martes, con motivo de flojear un poco la cotización del trigo, las operaciones con este cereal abundaron un poco; pero posteriormente, los precios no se relevan y la venta es sumamente escasa. Si comparamos los precios que cotizamos hoy con los que regían el sábado anterior, bien puede decirse que hemos bajado desde entonces un poco más de medio real por fanega, y si pretendemos describir que es lo que más influyó en este retroceso nos encontramos ante la suposición de que haya sido la necesidad de forzar la venta para atender á vencimientos por parte de algunas importantes casas que no contaban con tan prolongado retraimiento de compradores.

Ahora bien, nada hay que haga concebir una *reprisse* de negocios, estando el consumo sumamente proveído, no siendo tampoco de esperar bajemos más de precios estando ya bastante desahogado de merecancías el especulador y el tenedor en primera mano. Esto supuesto, los precios actualmente practicables subsistirán por algún tiempo y entre tanto, el mercado irá liquidando con la lentitud que la situación del negocio requiere las existencias que cuenta que son un tanto importantes; nos prevenimos pues á cotizar flojedad y pesadéz en las sesiones de la semana próxima.

En los artículos que no mencionamos no hay variaciones y todo se cotiza igual, si exceptuamos el maíz, que ha bajado dos reales en 100 kilos por el temor en algunos tenedores de que se le rebajara el derecho de aduanas lo mismo que con el trigo.

La sesión de hoy, especialmente carece de interés.

Trigos.—Sin operaciones hoy, habiendo ofertas abundantes aun algo más bajo de los precios que se practicaron antes de ayer, que fueron por Sigüenza 48 1¡2; Peñafiel 49; Medina 49; Toledo 50 y Sanchidrián disponible de 50 á 50 1¡2.

Todo reales la fanega.

Harinas.—No se hace nada, rigiendo hoy la cotización siguiente:

Extra fuerza.	.	19 0¡0 á 19 1¡2
Superfina.	.	18 0¡0 á 19
Fuerza núm. 3	.	00 0¡0 á 00
Extra blanca.	.	18 1¡2 á 19 1¡2
Superfina.	.	17 1¡2 á 00
Número 3.	.	00 á 00
Segundas.	.	14 1¡2 á 00
Cuartas.	.	11 0¡0 á 11 1¡2

Se cotizan en pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Muy flojos los precios, aunque no acusan por ahora nnguna variación.

Se detalla el Monkeli de 47 á 50 y bombas de 60 á 65 todo pesetas los 100 kilogramos.

Estos precios son sin contar los derechos de consumos que importan 10 reales los 100 kilos.

Alpiste.—Se detalla el de Sevilla á 58 y extranjero á 54 todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Un poco más firme se cotiza la de Extremadura á 23 1¡2 pesetas los 100 kilos.

Arbejones.—Mucho más firmes. Se detallan: Calaf á 13 1¡2; Sevilla á 23 1¡2; Benicarló á 12 1¡2 y Navarra á 15 1¡2 pesetas la cuartera de 70 litros.

Cebada.—Más sostenida detallándose á 23 pesetas los 100 kilos.

Cañamones.—Sin variación, cotizándose á 36 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Muy sostenidos, especialmente los de Sevilla.

Se detallan los de Mazagán á 54; Sevilla á 52 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entienden sin derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

Habichuelas.—Un poco más firmes sobre todo las clases valencianas.

Se detallan Monkeli á 00, Manresanas á 00 0¡0, Mallorca á 47 0¡0, Pinet 49, Cocoroses á 42, Braila á 36 0¡0; Moldavia á 37 0¡0 y Castellón á 49.

Todo pesetas los 100 kilogramos.

Importan los derechos de consumo 2 reales los 100 kilos, que no van comprendidos en los precios que anotamos.

Habas.—Un poco más sostenidas.

Se detallan Comarca á 27 pesetas los 100 kilos y á 51 0¡0 reales la cuartera de la Comarca.

Habones.—Se cotizan los de Jerez á 28 1¡2 y los de Valencia á 25 1¡2 pesetas los 100 kilos.

Mijo.—Un poco más firme, cotizándose á 42 reales la cuartera de 70 litros.

Maiz.—Un poco más flojo el del Rosario y Danubio.

Se detalla Rosario á 22 0¡0 pesetas los 100 kilos; Danubio á 47, Cincuantini á 60, y Estados Unidos á 43 reales la cuartera de 70 litros.

Yeros.—Se detallan 0 21 1¡2 pesetas los 100 kilogramos.

Despojos.—Bastante más flojos por el exceso de producción con relación á la demanda que tienen.

Se detalla el salvado de 00 0¡0 á 9 reales salvadillo de 00 0¡0 á 10 0¡0 id., menudillo de 00 á 11 0¡0 id.; todo reales cuertera de 70 litros medida colma.

Algarrobas.— Muy sostenidas por abundar poco los arribos.

Se detallan: negra á 24 0¡0; roja á 22 y 1¡2; Portugal á 00 0¡0; Ibiza á 21 1¡2; Mallorca á 21 1¡2; todo reales quintal.

Revista de inspección

Por referirse á un distingnido paisano nuestro el coronel de infantería don Luis de Mesa, que á pesar de su brillante hoja de servicios y méritos aun no ha sido propuesto para general, copíamos del «Telegrama» periódico de Melilla, donde el señor Mesa manda un regimiento, las siguientes líneas:

He aquí la orden del General Serrano, al dar por terminada la revista de inspección que de R. O. ha pasado al Regimiento de Melilla núm. 2.

«Orden del dia 9 de Marzo de 1904 para la revista de inspección.—Con las revistas de las compañías destacadas en Chafarinas doy por terminada la inspección del Regimiento, quedando muy complacido del estado general en que se encuentra su instrucción, administración y policía.

La del cuartel, no obstante su amplitud, complementa las condiciones higiénicas del edificio.

Es también esmerada la limpieza con que se mantiene el menaje y todos los efectos depositados en las compañías, almacenes y demás dependencias, observándose el mejor órden en todas ellas.

La limpieza personal, como la del armamento y equipos son completas.

La administración es integuérrima y se ajusta á los reglamentos vigentes.

Están bien regidas las oficinas y sus archivos con método. destacándose la de Mayoría, clave de la buena administración y es prueba incocusa del interés desplegado por los Jefes de la misma, la crecida suma que alcanza el fondo de material.

El material de Sanidad es bueno y está perfectamente conservado.

Se codimentan bien los ranchos y mejorados con la ración de etapa, resultan muy nutritivos y abundantes.

Está mejor el Regimiento en la instrucción práctica, así del orden cerrado como de combate, siendo de lamentar que, por los múltiples destacamentos, los frecuentes trastornos del campo fronterizo que aumenta el servicio corriente de ordinario numeroso y los fuertes vientos que aquí reinan generalmente, impidan consumir todos los años la dotación completa del tiro de guerra.

La instrucción de las bandas de música, cornetas y tambores, es inmejorable y los talleres de armería están bien montados.

Solucionadas están las rectificaciones que han sido procedentes en las hojas de servicios, anuales y de hechos y solo queda una pendiente de consulta elevada al Ministerio en caso idéntico.

En cuanto á los asuntos que se hallan *subjúdice* hay que estar al resultado de los procedimientos que se siguen.

El número y calidad de las sumarias terminadas y en tramitación, deducidas, las que no afectan á la disciplina y la manera de presentarse la tropa, revela buen espíritu y subordinación y por tanto que los señores Jefes y Oficiales han llenado sus deberes en estos puntos tan primordiales.

Tal es el resultado de la revista, que consigno con satisfacción como síntesis del informe, bastante más extense, que de he emitir en cumplimiento de la R. O. por la que fuí designado para inspeccionar el Regimiento, al que felicito en general y muy especialmente á los señores Jefes y Oficiales, que de tal modo llenan su misión en cuanto afecta á la instrucción, policía y sostenimiento de la disciplina, en el mando de tropas que les está confiado.—El General inspector, *Serrano.*

Por consecuencia de esta orden, ha publicado el Coronel de dicho Regimiento, la siguiente:

El Excmo. señor General inspector, en orden del día de hoy, dá por terminada su revista.

Los términos en que está redactada, son tan claros, precisos y concretos que poco puedo añadir por mi parte á lo que en ella manifiesta la superior autoridad.

La inteligencia y dotes de mando de los señores Jefes y Oficiales, y el buen espíritu y disciplina de las clases é individuos de tropa, son las bases esenciales con que he contado y cuento para la dirección del Regimiento.

Por el resultado felicito á todos y espero no sea esta la última ocasión que tengan los individuos del cuerpo de ser ensalzados por sus superiores. —El Coronel, *Mesa.*

Militares

Destinos. El teniente coronel de Artillería don Ramón Tord y Ros primer jefe del batallón de Menorca pasa á mandar el primer batallón de plaza de guarnición en Barcelona.

El comandante de Ingenieros don Joaquín Pascual Vinent ascendido, de la Comandancia de Mahón, pasa á excedente en dicho punto.

NECROLOGÍA

Antonio Noguera

Nada menos que diez ó doce días ha tenido postrado al eminente artista la dolencia que padecía desde la edad de diez y siete años; pero esta vez la enfermedad ha conseguido acabar con su existencia; Antonio Noguera falleció ayer á las cinco y media de la tarde.

Dejando á un lado las dotes personales que poseía el notable musicógrafo, condiciones por algunos mal entendidas, pero que reflejaban su carácter noble y franco, su pérdida será sentida en Mallorca donde tanto tienen que agradecerle los aficionados y los eruditos de la música:

Noguera ha sido más conocido aún en el extranjero que en su propio país y prueba de ello los muchos artículos que traducidos del francés y del inglés hemos tenido ocasión de leer, publicados por la prensa local.

Su influjo artístico perdurará por muchos años del que tuvo las dotes de conseguir la virtud de la sugestión y del convencimiento.

A Noguera debemos la restauración del criterio musical, gracias á él hemos tenido ocasión de saborear la audición de notables pianistas, las tres series de cuartetos, la venida del *Orfeó Catalá*, la fundación de la *Capella de Manacor*, etc., sus interesantes artículos, estudios sobre *Música religiosa*, música popular y los cantos populares de Mallorca que fueron premiados en el concurso de *La Ilustración Musical*.

Noguera, al abandonar este mundo deja un vacío entre nuestros artistas y como si ello no fuera bastante, deja también en el mayor desamparo á su numerosa familia y para sus íntimos y para aquellos que tuvieron la satisfacción de conocerle y tratarle, en vida, el sentimiento de la sensible pérdida de un valioso y sincero amigo.

Descanse en paz el alma del eminente artista y reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

V.

El viaje del Rey

El entusiasmo reina en Palma y es el tema obligado de todas las conversaciones, el próximo viaje de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

El vecindario entero anda ansioso de noticias y las ya adelantadas por la prensa son saboreadas con el gusto de un manjar apetecido.

El Rey, la primera entidad de la nación española visitará las bellezas de nuestro país dentro de breves días, hacia el 15 del próximo mes de Abril.

El Alcalde publicará un bando invitando á los vecinos á que adornen é iluminen las fachadas.

El Gobernador ha recibido numerosas visitas de distinguidas personalidades y presidentes de Sociedades quienes se ofrecen á cooperar al éxito del recibimiento que se está organizando.

La fecha exacta de su llegada á Palma se ignora aún así como los dias que permanecerá en nuestra isla.

El Rey embarcará probablemente en el puerto de Rosas.

En este caso visitaría á Mahón antes que á Palma y á su venida se detendría á visitar las cuevas de Artá aprovechando el paso por aquellas costas del vapor *Giralda*.

De resultar cierta la noticia, una comisión de la Diputación provincial pasaría á Mahón para recibirle.

La Diputación levantará un arco de triunfo que será colocado junto al muelle y además esta corporación tiene ya terminados los preparativos para una excursión á algunos pueblos de la isla. Es posible también que flete uno de los vapores de la Isleña Marítima dado el caso de que tuvieran que ir á recibirle en Mahón.

Se guarda reserva sobre el resultado de la reunión tenida por los concejales monárquicos al objeto de distribuir la cantidad de 7.500 pesetas que es la destinada para atender al recibimiento del Monarca.

Se dice sin embargo que el Ayuntamiento además de adornar é iluminar la fachada de la Casa Consistorial, iluminará y adornará también el trayecto comprendido entre el *Real Club de Regatas* y la entrada de la calle de la Marina.

El *Club de Regatas* organizará festejos entre ellos una función marítima quemándose un vistosísimo castillo de fuegos artificiales.

El Rey desembareará en el pabellón del *Club* á cuyo objeto será decorada la sala central del edificio.

En el salón de sesiones de este Ayuntamiento se colocará el nuevo dosel y una de las artísticas arañas de cristal que posee.

El Rey á su desembarco se dirigirá en coche á la Catedral donde se cantará un *Te-Deum.*

El itinerario, que es el histórico será el siguiente:

Muelle, calle de la Marina, Borne, Unión, Mercado, calle de la Riera, Rambla, calles de los Olmos, San Miguel, Plaza Mayor, Cererols, Colón, Plaza de Cort, calle de Palacio y plaza de la Seo.

Lo que dice el señor Maura

Un redactor de *España*, que conversó con el jefe del Gobierno, atribuye á éste las siguientes manifestaciones acerca del próximo viaje de S. M. por Cataluña, Baleares y Andalucía.

«—Viene cumpliéndose el loable propósito de S. M., que es el de visitar y conocer directamente todas las provincias. A tal fin ahora se aprovechará la oportunidad, á la cual contribuyen la suspensión de las sesiones de Cortes y la estación benigna para ir á Cataluña, Baleares y Andalucía, pasando por las posesiones de Africa. Trátase, pues, de un hecho normal; no de otra cosa, sino de la sencilla prosecución de un plan ya conocido y á todas luces razonable.

La gran ciudad condal encierra, sin duda alguna, excepcionales contraposiciones de grupos, clases, intereses y pasiones. Nadie puede desconocer que allí son inasequibles las unanimidades; pero tampoco habrá quien desconozca que S. M. el Rey visita las provincias y los pueblos como en realidad son. No me resigno á creer que alguien propenda á excluir de la visita Régia, no ya á ciudad tan principal, sino parte alguna del reino. En cuanto á la oportunidad, no acierto á entender que sea hoy menor que en otro cualquier tiempo.

—Y ¿lo juzgarán así los otros elementos políticos?

—Desde luego—prosiguió el señor Maura—, no podrán dudar de que en el asunto no intervienen segundas intenciones ni extraordinarias iniciativas. Y cuando mezclase en ello intereses ó pasiones de la lucha política, procedería caprichosa y malamente.

En el viaje del Monarca no se ha de ingerir contienda ni divergencia de partido. Cuidadosamente se ha evitado de parte del Gobierno el menor pretexto para esa tergiversación. Deseo que los pareceres sensatos coadyuven á un mismo fin.

Para molestar, hostigar ó derribar un Gobierno, y para ventilar unas parcialidades con otras sus divergencias, por fundamentales y hondas que éstas sean, otras ocasiones hay diversas de la visita y de la hospitalidad á la personificación augusta de la Nación entera.

En todas partes hay díscolos, en todas partes hay sectarios; pero, en casos tales, el espíritu de los más se impone, el ambiente colectivo influye

mucho. Además, si se tomara como factor principal ese elemento, que se puede presentar donde quiera, no habría modo de que S. M. el Rey fuese á parte alguna.

Mi optimismo en estas ocasiones proviene de la confianza en el buen sentido de la mayor masa social y en el noble corazón del pueblo. En ningún viaje del Monarca se han visto negadas tan excelentes condiciones.»

(De *La Epoca.*)

Gaceta del día

Excursión á Baleares

Del 1 al 7 del próximo Abril son esperados en esta ciudad, un buen número de «touristas» argelinos, que bajo la dirección del periodista francés Mr. Garnier vendrán en el «Bastiais,» para visitar las preciosidades que nuestra roqueta encierra.

De Semana Santa

El viernes santo se cantará en la santa Iglesia Catedral en el oficio el *passio* de Victoria y durante la adoración de la Cruz, *Improperia* de Palestrina.

Por la noche se cantarán los *Responsorios* de Victoria y el Miserere Allegri.

Mientras se efectuará la procesión del Entierro se cantará el Miserere de Palestrina y á la llegada al monumento, el *Sepulto* de Victoria.

Mercado de ganado

Hoy empieza en la plaza de las Enramadas el mercado de ganado lanar, el cual durará hasta el próximo sábado. Los precios son entre 32 y 40 céntimos de peseta la tercia segun sea la clase del cordero.

Focos de infección

Muy lamentable es lo que está sucediendo en el suburbio de la Soledad.

En menos de quince días se han registrado tres casos de difteria, seguidos de defunción, siendo la causa de ello la poca vigilancia que ejercen las autoridades sanitarias, permitiendo el que en los corrales de las casas, existan estercoleros, que son verdaderos focos de infección que amenazan constantemente la vida del vecindario.

Esto unido á la cria de conocejos y otras cosas muy perjudiciales para la salud pública que allí se consienten, hace que llamemos la atención á las autoridades y á la Junta Permanente de Sanidad por si tiene á bien jirar una visita de inspección por aquel caserío.

Mercancías en baja

El almendrón se cotizaba esta mañana en el comercio de esta ciudad á 78'75 pesetas el quintal con tendencia á la baja.

—El trigo ha experimentado tambien una regular baja en su precio. El corriente se pagaba hoy á 17'50 pesetas la cuartera.

Volatería y ganado

En el vapor «Lulio» salido ayer para Barcelona se embarcaron unas cincuta jaulas de volatería y una gran partida de canastros de huevos.

El «Balear» llegado esta mañana de Barcelona, ha sido portador de 36 cabezas de ganado vacuno, 7 mulas y 6 caballos.

Recomposición de calles

Esta mañana una brigada de peones camineros del Ayuntamiento se ocupaba en arreglar el piso de la calle de Palacio.

Suponemos que igual suerte seguirán las demás calles por donde debe pasar la pocesión del Jueves Santo.

Las obras del ensanche

Adelantan con cierta rapidez las obras que se están efectuando en lo que fué real de la feria, pero la vía que dejan para el tránsito de los carruajes deja bastante que desear.

Suplicamos á la Comisión de Obras que procure evitar el que diariamente ocurran desgracias en dicha vía.

Haberes de militares

«Los habilitados de la Capitania general de estas Islas facilitaran mañana las pagas del presente mes al personal que representan.»

Viajeros

Entre el pasage llegado este mañana à bordo vapor Balear» procedente de Barcelona figuraban Don Juan Barnils, Don Martice O'Donnell, Don Rafael Pons y D. Pedro Bofill.

Registro civil

Días 25 y 26.

Nacimientos.—Varones, 4. Hembras, 6.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones. Gabriel Rosselló Ferré, casado, 40 años, La Soledad, angina.

—Jaime Janer Moll, 3 años, San Magin, sarampión.

—María Lobo Badía, 5 días, Vilanava 21, afrepsia.

—Francisca Figuerola, 17 meses, Arrabal, catarro pulmonar.

Rateros precoces

Tres muchachos procesados

Da lástima verlos.

Tres muchachos, el que más apenas tiene doce años de edad, y no obstante, van provistos todos ellos de su correspondiente hoja histórico-penal que explica su reincidencia, de esa certificación de ignominia y oprobio que sella la justicia á los individuos perniciosos de la sociedad.

Es verdaderamente vergonzoso lo que en la actualidad sucede. La desidia y abandono de ciertos padres unida á la falta de medidas tomadas por las autoridades, predispone à que esos niños, faltos en su mayoría de instrucción, desconocedores hasta de las nociones más rudimentarias del decoro, se lancen por la resbaladiza pendiente del mal, y que en vez de pasar los días de esa dichosa edad, entretenidos en los juegos y diversiones propias de la infancia, vayan á parar á una triste y lóbrega cárcel, á codearse con ladrones y asesinos que en vez de dedicarse al trabajo ó al estudio para que en el día de mañana resulten honrados y laboriosos ciudadanos, pasen á un establecimiento penal, á la escuela del crimen, allí, donde los consejos y advertencias de astutos y cínicos criminales perfeccione su primera inclinación al hurto y al merodeo y los habitue al hampa y la vagancia.

Tal es la causa de que esos niños, esten sentados en el banquillo, y tenga que ventilar el tribunal del jurado una causa por robo cometido en una iglesia.

La vista

A las diez y media se ha constituido el Tribunal popular, previo el juramento de costumbre.

Los procesados son Andrés Sanchez, Gabriel Sabater y Antonio Cerdá, y está su defensa á cargo del letrado don Antonio Rosselló Gomez.

Lleva la voz de la acusación el abogado fiscal sustituto don Manuel Fiol.

Declaración de los procesados

Andrés Sanchez Rastrell, (a) *Tives*, Gabriel Sabater Espasas (a) *Capitán* y Antonio Cerdá Cerdá, (a) *Merquedé* se han confesado autores de un delito de hurto y otro de robo, cometidos en la iglesia parroquial de San Eicolás, manifestando el primero que fracturó el cepillo y sustrajo tres pesetas que repartió á los demás, encargados de vigilar mientras se realizaba el delito.

Las pruebas

El presidente señor Fernández en atención á la profesión de los peritos, ha invertido el orden de las pruebas.

Han desfilado como peritos don Eujenio Losada Mulet, doctor en medicina y cirujia, y los profesores de instrucción primaria D. Jerónimo Castaño Llull y D. Miguel Porcel Riera. Estos señores han coincidido en manifestar que los procesados carecen de instrucción y discernimiento, lo cual es facil que les impidiera ver la criminosidad de los hechos que realizaron.

Las declaraciones de los testigos han revestido poco interés, aportando pocos datos á los ya conocidos.

Como prueba documental, se ha leido la diligencia de inspección ocular.

Los informes

El abogado fiscal don Manuel Fiol, en su informe manifiesta que los procesados obraron con dicernimiento por confesar ellos mismos que acordaron con anterioridad la consumación del delito, y solicita del Jurado, que en descargo del juramento que prestó, dicte un veredicto culpatorio para Andrés Sanchez, Gabriel Sabater y Antonio Cerdá.

La defensa á cargo del letrado D. Antonio Rosselló Gómez en brillante alegato, rebate el expuesto por el Ministerio público y pide al Tribunal popular que no aprecie el discernimiento de los procesados y dicte un veredicto ajustado al dictado de su conciencia.

El presidente señor Fernández con notoria imparcialidad ha resumido lo expuesto por ambas partes, retirándose el jurado á deliberar.

(A la hora de cerrar la presente edición continuaba deliberando el Tribunal popular.)

Telegramas

Prohibición de enseñanza.—Para los damnificados de las Islas Reunión

Madrid 28-20'50

París.—La Cámara de los diputados aprobó ayer por ma oria de votos, la prohibición absoluta de que las congregaciones religiosas se dediquen á la enseñanza.

—En el consejo de ministros que celebrará hoy el gabinete francés se concederá la cantidad de 20.000.000 de francos para socorro de las victimas del ciclón que últimamente ha desolado las Islas Reunión. El ministro de las Colonias, ha enviado ya como anticipo 100.000 francos.

Terrible explosión

Madrid 29-3

Comunican de Torrelavega que en la fábrica de azúcares y melazas, llamoda «La Azucarera Montañesa» ha ocurrido una violenta explosión.

En una cisterna-depósito de alcoholes y melazas á causa de la imprudencia temeraria cometida por un muchacho que penetró en ella llevando una luz en la mano, orijinóse una fuerte explosión causando la muerte al mencionado muchacho y al administrador de la fabrica y cinco obreros que se hallaban en un lugar inmediato al sitio donde ocurrió la explosión.

El viaje del Rey.—Tres dias en Baleares.

Madrid 29-3'45.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, acordóse en definitiva que el viage regio dure cuarenta dias.

El itinerario del mismo salvo alguna modificación que pueda hacer S. M. al aprobarlo será el siguiente:

Barcelona, aleares, Almería, Ceuta, Melilla, Málaga y demás capitales andaluzas, siendo la última de estas Sevilla.

Para la visita de D. Alfonso XIII á Baleares, señaló el Consejo tres dias.

El regreso del Monarca á Madrid, tendrá lugar á últimos de Mayo.

Vapor pesquero naufragado.—Feliz término de una huelga.

Madr d 29-3'45.

El capitan general del Departamento del Ferrol ha dirigido un telegrama al ministro de Marina, participándole, que en las costas de las islas Lisargas, naufragó el vapor francés «Neptuno», que se dedicaba á la pesca del bou. La tripulacion del mismo salvóse á nado, consiguiendo tras inauditos esfuerzos llegar á tierra, siendo después conducidos los náufragos al puerto de Carballo en donde fueron socorridos por las autoridades.

—Según un despacho oficial recibido en el Ministerio de la Gobernación, ha terminado satisfactoriamente la huelga de obreros agrícolas de Rioseco.

Maura y Villaverde.

Madrid 29 3'45.

En todos los círculos políticos se comenta la futura inteligencia que dicen existe entre los señores Maura y Villaverde.

Algunos significados Silvelistas la niegan, afirmando que lo que realmente existirá dentro de poco, será que cada uno pueda recobrar su libertad de acción.

Las divisiones son muy hondas para que puedan esperarse transacciones de ninguna clase.

Naturalista gravísimo. — Dato en Bilbao.

Madrid 29-4.

Un telegrama de Santander, da la triste noticia de que ha entrado en el período agónico el notable naturalista D. Augusto Gonzalez Linares. La casa del docto enfermo es visitadísima.

—Ayer pronunció un elocuente discurso en el «Club Náutico» de Guérmica el ex-ministro de la Gobernación D. Eduardo Dato Iradier. Después los socios de dicho club, le obsequiaron con un banquete.

La guerra entre Rusia y Japón

Dos telegramas

En Rusia

Madrid 28-23'50

El Zar, ha felicitado oficialmente al Almirante Makaroff y al Comandante de las fuerzas de tierra, de Port-Arthur, por la brillante y heroica defensa hecha recientemente durante el último ataque de la escuadra japonesa. Reina en toda la Rusia un entusiasmo indescrip ible.

—Ha llegado á San Petersburgo Mme Tohensovitch, esposa del comandante del acorazado «Revitsan».

Dicha señora fué recibida por el Zar en solemne audiencia, posesionándose después de una carta de su marido en la cual le participa que ha quedado sordo á consecuencia del terrible cañoneo que se hizo desde dicho acorazado, cuando embarrancó para defenderse de la acometida de la escuadra japonesa.

Estado de sitio

Un telegrama de Tient-Sin, da cuenta que las autoridades rusas han declarado el estado de guerra en todo el territorio que comprende la provincia de Nion-Chonang.

Medidas rusas.

Un telegrama afirma que el almirante Alexieff ha declarado en estado de sitio la importante plaza de Nui-chowaus, prohibiendo toda exportación de productos alimenticios é impidiendo el comercio á los súbditos extranjeros. Estos han formulado por mediación de sus cónsules respectivos enérgicas protestas.

Otro telegrama de Iu-Keou dice á este propósito que las autoridades rusas de Niu-chouwaus han aplazado la declaración de estado de sitio ante la enérgica reclamación de los cónsules, interin estos reeiban instrucciones de sus respectivos gobiernos.

El ejército ruso.

De San Petersburgo dicen que se han formado los segundos refuerzos y de reserva. Añade que un cuerpo de ejército de 200.000 hombres será enviado á la Mandchuría á principios de Mayo.

(Cuatro telegramas)

Versión japonesa

Madrid 29-3'45

Después del telegrama oficial ruso dando cuenta de haber sido nuevamente rechazado la escuadra japonesa de las aguas de Port Arthur, los japoneses desde Tokío y por vía Londres lanzan al mundo sus versiones sobre este combate.

Dicen ellos que el objetivo del almirante Togo se consiguió, logrando obstruir la boca del puerto, donde fueron hundidos los buques transportes á este fin dirigidos.

Los rusos bombardearon y fusilaron sin piedad los tripulantes de estos, como los de otros vapores encallados.

Dúdase de la veracidad y sinceridad de esta versión.

La opinión general por el contrario, considera fracasado el plan del Japón en este período de iniciación de la campaña.

***

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100 . . .	104 00
Obligacioges al 5 por 100. . .	102 50
Isleñas	54 00
Obligaciones de la Isleña. . .	104 00
Ferro-carriles de Mallorca. . :	53 00
Alumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 28.	
4 p.% interior.	75 25
Amortizable al 5 p.%	95 00
Carpetas.	00 00
Banco de España.	471 50
Tabacos.	417 00
Francos.	39 20
Libras	00 00
Barcelona 28.	
4 p.% interior perpétuo.	75 25
Amortizable.	00 00
Nortes.	45 95
Alicantes.	80 90
Francos.	39 20
Orenses.	24 80
Renta francesa 3 p%	95 20

Imprenta de F. Guasp, Morey.

Por el interés especial que reviste para el Comercio, publicamos á continuación la siguiente *nota* del

Ministerio de Estado

El Embajador de S. M. en San Petersburgo ha enviado el documento que, traducido por este Ministerio, se inserta á continuación para conocimiento del público:

Orden de S. M. el Emperador.

Comunicado al Senado por el ministro de Justicia, sancionando las reglas que el Gobierno imperial aplicará durante la guerra con el Japón.

S. M. el Emperador se ha dignado escribir de su propia mano sobre el original, el 14 de Febrero de 1904:

«Que sea así.»

Reglas que el Gobierno imperial aplicará durante la guerra con el Japón:

I.—Quedan autorizados los súbditos del Japón á continuar bajo la protección de las leyes rusas, residiendo y ejerciendo profesiones pacíficas en el imperio de Rusia, exceptuando los territorios que forman parte de la Lugartenencia imperial en el Extremo Oriente.

II.—Los buques mercantes japoneses que al declararse la guerra estuviesen en puertos y abras rusas, quedan autorizados para continuar en ellas antes de hacerse á la mar con mercancías que no constituyan contrabando de guerra durante un plazo necesario y proporcional al cargamento; pero en ningún caso deberá exceder de cuarenta y ocho horas, á contar del momento en que esta declaración se publique por las autoridades locales.

III.—Los súbditos de los Estados neutrales podrán continuar sin obstáculo sus relaciones comerciales con los puertos y ciudades rusas, á condición de someterse á las leyes del Imperio y á los principios del derecho de gentes.

IV.—Las autoridades militares están obligadas á tomar todas las medidas necesarias para asegurar la libertad del comercio legítimo de los neutrales, en tanto esto sea compatible con las operaciones militares.

V.—Respecto del comercio de los neutrales, deberán observarse las reglas siguientes:

1.° El pabellón neutral cubre la mercancía enemiga, exceptuando el contrabando de guerra.

2.° La mercancía neutral, exceptuando el contrabando de guerra, no podrá ser embargada bajo pabellón enemigo.

3.° El bloqueo, para ser obligatorio, debe ser efectivo, es decir, mantenido por una fuerza suficiente para impedir realmente el acceso del litoral enemigo.

VI.—Se considerarán como contrabando de guerra los objetos siguientes:

1.° Las armas de todo género portátiles y de artillería montada ó en piezas sueltas, así como los blindajes.

2.° Las municiones de armas de fuego, como proyectiles, espoletas de granadas, balas, cebos, cartuchos, tubos de cartuchos, pólvora, nitro, azufre.

3.° El material y las sustancias para producir explosiones como torpedos, dinamita, piroxilina, diversas sustancias fulminantes, hilos conductores y todo lo que sirva para la explosión de minas y torpedos.

4.° El material de artillería, de ingenieros y de tren, como cureñas, furgones, cajas ó paquetes de cartuchos, cocinas y forjas de campaña, carretas para instrumentos, pontones, caballetes para puentes, espino artificial, arneses, etc., etc.

5.° Los objetos de equipo y vestuario militar, como cartucheras, sacas, correajes, corazas, útiles de zapa, tambores, marmitas, sillas, arneses, piezas hechas de vestuario militar, tiendas, etc., etc.

6.° Los buques que entren en puerto enemigo, aún bajo pabellón de comercio neutral, si por su construcción, disposición interior y otros indicios, hay la evidencia de que están construídos para fines militares y se dirigen á un puerto enemigo para venderlos ó entregarlos en él al enemigo.

7.° Calderas y máquinas de toda clase para buques, montadas ó desmontadas.

8.° Combustible de todas clases, como carbón, nafta, alcohol y otras materias semejantes.

9.° Material y objetos para instalaciones telegráficas, telefónicas ó para la construcción de vías férreas.

10.° En general, todos los objetos destinados á la guerra marítima ó terrestre, así como el arroz, los víveres y los caballos, bestias de carga y otras que puedan destinarse á la guerra, y son transportadas con destino al enemigo ó por su cuenta.

VII.—Se asimilan al contrabando de guerra, los actos siguientes prohibidos á los neutrales: el transporte de tropas enemigas, de despachos y correspondencia del enemigo, la provisión de transportes y buques de guerra al enemigo. Los buques neutrales cogidos en flagrante delito de contrabando de este género, podrán ser, según las circunstancias, detenidos y aún confiscados.

VIII.—El Gobierno Imperial se reserva el derecho de no ajustarse á las reglas enumeradas con relación al Estado enemigo ó neutral que por su parte no las observase, así como de tomar las disposiciones necesarias según las circunstancias especiales de cada caso determinado.

IX.—Las reglas detalladas que las autoridades militares tienen obligación de observar durante la guerra por mar, están expuestas en el Reglamento sobre las presas, sancionado por S. M. el Emperador, el 27 de marzo de 1895, así como en las instrucciones especiales aprobadas por el Consejo del Almirantazgo el 20 de septiembre de 1900, relativas á la detención, visita, captura, transporte y entrega de los buques y de las mercancías capturadas.

X.—Las autoridades militares están obligadas también á atenerse á los acuerdos internacionales siguientes firmados por Rusia:

1.° Convención de Ginebra el 10 (22) de agosto de 1864, relativa á mejorar la suerte de los heridos en tiempo de guerra.

2.° Declaración de San Petersburgo de 29 de noviembre (11 de diciembre) de 1868 relativa á la prohibición del uso de balas explosivas.

3.° Actas firmadas en la Conferencia internacional de la Paz, de la Haya, el 17 (29) de julio de 1899 y ratificadas por S. M. el Emperador el 6 de mayo de 1900.

a) Convención relativa á las leyes y costumbres de la guerra terrestre.

b) Convención para adoptar á la guerra marítima los principios de la Convención de Ginebra del 10 (22) de agosto de 1864.

c) Declaración relativa á la prohibición del empleo de proyectiles que tengan por único objeto extender gases asfixiantes ó deletéreos.

e) Declaración relativa á la prohibición del empleo de proyectiles que se abran ó se aplasten fácilmente en cuerpo humano, como las balas de cubierta dura, cuando esta no cubra por completo el núcleo ó tenga incisiones.

El Jefe de la Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado.—Certifico: que la procedente traducción está fiel y literalmente hecha de un documento en francés que al efecto se me ha exhibido.—Madrid 16 marzo de 1904—Antonio María Orfila.

Madrid 20 de marzo de 1904.—El Subsecretario, A. de Castro y Casaleiz.

¡El tesoro de los incas!

¡Gran notición!

Desde Bolivia telegrafían á Nueva York, y desde Nueva York al *Daily Chronicle* de Londres, y desde Londres llegó ayer el despacho á los Madriles, anunciando que por fin «ha sido habido» el célebre tesoro de los Incas.

Generaciones enteras de americanos y españoles han tenido fe ciega en la existencia de este colosal tesoro, oculto por los hijos del Sol en la montaña para sustraerlo á la codicia de Pizarro, Almagro y demás compañeros de corazón inmenso y uñas largas.

La crítica sensata, desde el tiempo de los virreyes hasta nuestros días, tenía la leyenda del tesoro por una vulgar patraña, por un cuento de viejas, propio solo para trastornar cerebros débiles.

Si se confirmara la noticia que llega de América y no resulta ser el infundio preparatorio de algún «bluff» colosal, habrá que otorgar á la humilde conseja popular los laureles del triunfo sobre la altanera crítica histórica.

Cuyos estirados catedráticos decían:

—Si el tesoro hubiera existido ¿se hubiese dejado dar *mulé* el infeliz Atahualpa, último de su semidivina estirpe? ¿No había ya rescatado su vida entregando á Pizarro una cantidad enorme de oro? De poseer más riquezas, seguramente hubiera repetido la suerte. Sin duda alguna, el último de los Incas había soltado ya todo el *parné*.

Conocida es la historia del rescate. ¡Historia apetitosísima, oh ilustres compatriotas míos que ya no vais á conquistar reinos ni tesoros en parte alguna!... Preso Atahualpa por los Pizarros—y de bastante mala manera—prometió al tremendo Francisco, si le devolvía la libertad, llenarle de oro el aposento que le servía de prisión hasta la altura que alzase su mano, y empinándose cuanto pudo y levantando el brazo igualmente, hizo una raya en la pared.

Aceptó el trato el conquistador; llegaron á poco indios y más indios cargados de oro; la guita era tanta, que apartado el quinto para el rey, y despachados á gusto los caudillos españoles, todavía correspondió á cada soldado cerca de ocho á diez mil duros. ¡Ay, amado Teótimo, después de tales halagos de la suerte, por fuerza tenía que venirte á España la contraria en iguales proporciones!

El famoso rescate se evalúa en unos 607 millones, no recuerdo ahora si de reales ó de escudos, ó de qué. De todas maneras ¿para que más tesoro de los Incas?... Pero Pizarro, que era gran zahorí, debía de creer en su existencia, por cuanto puso en nuevo y grave aprieto á Atahualpa, acusándole de fraticida, de polígamo, de idólatra, de conspirador, de no sé cuántas otras cosas feas. Y lo metió en la cárcel, disponiéndole el aposento más anchuroso, á ver si se repetía aquello de empinarse el Inca, y alzar el brazo, y hacer una rayita muy alta en la pared.

No hubo rayita, y el augusto descendiente de Manco-Capac fué condenado á convertirse en chicharrón. El entonces, se convirtió á nuestra santa fé católica con la más laudable espontaneidad: piadosa resolución que le libró de ser quemado vivo, mas no de ser muerto á palos... Admire el doctor Salillas el arte exquisito de nuestros antepasados en esto de graduar sábiamente los matices de la pena.

Si el célebre tesoro existía ¿como no echó mano de él Atahualpa para saciar la codicia de sus vencedores? ¿Se trataba de un depósito sagrado é intangible, ó es que el Inca previó que, tras del segundo, vendría un tercer golpe al rey, y prefirió acabar más pronto, dando por quebrada la banca y dejando *per istam* á los jugadores de ventaja?

De entonces acá—trescientos setenta y un años nada más, amigo Chaves—son incontables las indagaciones que se han hecho para dar con el maravilloso escondrijo, é innumerables son también los López, Pérez, Gómez, Rodríguez, Fernández, González, Gutiérrez, etc., etc., que se han vuelto locos procediendo á la busca y captura del tesoro de los Incas por los andurriales y peñascales más extraviados del Perú y Bolivia. Y por cierto que los respectivos gobiernos—como antaño los virreyes españoles—no han sido los últimos en apuntar á esa carta que hasta ayer, 22 de Marzo de 1904, teníamos los «puntos» formales por la más fantástica de las cartas en la baraja de las ilusiones.

Recuerdo haber leído, pero no recuerdo dónde, la narración de un americano que acertó á entrar casualmente en la caverna misteriosa que ocultaba el tesoro sagrado. Su principal riqueza consistía en una gran estátua de oro adornada de deslumbrante pedrería. Con nada de lo que el hombre vió allí podía cargar él sólo. Salió de la gruta; y cuando volvió, bien acompañado, le fué imposible hallar la entrada. Las autoridades competentes—que si no recuerdo mal, todavía eran españolas—encerraron al descubridor infortunado en una casa de locos.

Por fin, ha sido habido el legendario tesoro, si el comelógrafo no miente. Ningún Pérez, Gómez, López, Fernández, González, Rodríguez, Gutiérrez, etc., etc., ha dado con las secretas riquezas de los Incas. Los zahories han sido unos ingenieros de minas ingleses y yanquis. ¡Yanquis é ingleses habían de ser! El dinero llama al dinero, y nuestra raza en la higuera.

En ochenta millones de francos se evalúa la riqueza descubierta, y se calcula que todavía queda por descubrir la friolera de ciento cincuenta millones en otro escondrijo de la montaña. Tontos y *sonsos* serán los bolivianos si se dejan llevar ese pico.

Los españoles—después de rezar un Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por las almas de Pizarro, Almagro y Atahualpa—aguardamos con impaciencia las confirmativas y ampliadas noticias del hallazgo, para recrearnos siquiera con *la olor*.

¡Por la vida de los Incas!... Ya que nos ocultaron el tal tesoro, bien podían habernos dejado la receta que tenían para encontrar ministros de Hacienda, un poco superiores ¡digo yo! al Osma de tanda.

A menos que Osma haya escondido también el tesoro de los Incas en alguna covacha de la montaña del Príncipe Pío.

¿Quién será el ingeniero inglés ó yanquí que descubra el escondite y se alce con los fondos?...

MARIANO DE CÁVIA.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

—En este caso será un *skeleton* agradable y no triste,—respondió sonriendo Dolly.

—¡Oh! no; ¡muy triste! ¿Sabes por qué me marcho hoy en vez de mañana? Es una confesión que me duele, pero que he de hacerte,—dijo Ana sentándose en un sillón y mirando á Dolly á la cara. Con gran estupor observó ésta que Ana se había puesto roja hasta el blanco de los ojos, hasta la raíz de los pequeños rizos que le caían sobre la frente.

—Sí, — continuó Ana,—¿sabes tú por qué Kitty no ha venido á comer? Está celosa de mí... Yo he sido la causa de que ese baile en vez de un placer haya sido un tormento para ella. Y sin embargo, yo no tengo la culpa ó si la tengo es muy pequeña...—dijo recalcando la última palabra.

—¡Oh! como te pareces á Esteban al decir eso,—profirió Dolly riendo.

Ana apareció ofenderse.

—¡Oh! no, no; no soy Esteban,—añadió en tono firme.—Te cuento esto porque ni por un solo instante, me permito dudar de mi misma. Pero en el momento en que pronunciaba estas palabras sintió cuán poco sinceras eran. No solamente dudaba de sí misma, sino que el recuerdo de Wronsky le producía tanta emoción que la obligaba á partir antes de lo que pensara, sólo por no encontrarse con él.

—Sí; Esteban me ha dicho que habías bailado el *cotillón* con él y que...

—No podrías imaginarte de qué modo tan raro ha concluido esto. Pensaba contribuir á este matrimonio y en vez de ayudarles... quizá conira mi voluntad, yo...

Se ruborizó de nuevo y calló.

—¡Oh, estas cosas se adivinan en seguida!—dijo Dolly.

—Me disgustaría, si por su parte hubiese algo serio—interrumpió Ana;—pero estoy convencida de

cer toque de la campana. Ana se sentó cerca de Annuchka, su doncella, sobre el diván y se puso á examinar el compartimiento débilmente iluminado. — «¡Gracias á Dios! mañana volveré á ver á Sergio y á Alejo Alejandrovitch y emprenderé de nuevo mi vida ordinaria.»

Debido á la misma agitación que la había aguijoneado toda la mañana, Ana hizo minuciosamente sus disposiciones del viaje: con sus ágiles manecitas sacó fuera de la malegilla roja un *plaid* que puso sobre sus rodillas envolviéndose perfectamente los pies con él. Una señora enferma estaba preparando para pasar la noche. Otras dos señoras le dirigieron al palabra, y una vieja gruesa al envolverse las piernas en una manta le hizo algunas observaciones sobre los abrigos.

Ana respondió á las señoras, pero previendo de qué escaso interés sería su conversación, pidió

después del baile un telegrama á su marido anunciándole que saldría de Moscou el mismo día.

—No, es preciso que marche; es indispensable—dijo á su cuñada, para explicarle este cambio en sus proyectos y como si hubiese recordado de pronto muchos asuntos á que debía atender añadió:—Mejor es marcharse hoy.

Esteban Arcadievitch comía en el restaurant, pero le prometió que volvería para acompañarla á la estación á las siete. Kitty no vino, pues supo excusarse pretextando jaqueca.

Dolly y Ana comieron solas con los niños y la inglesa. Los niños no metían tanto ruido para disputarse la tía. Sea por inconstancia, sea por instinto, la ternura que le demostraron á su llegada se había mortiguado y hasta pareció que les preocupaba poco su partida.

Ana había pasado la mañana haciendo los preparativos de marcha. Escribió algunas esquelas de

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbados á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingo á las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles à las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana
De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 mañana.
De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

Es ca d' Inca

SEGONA EXIDA D' AQUEST

Setmanari mallorquí que surt á llum á la mateixa ciutat del cá embarrat. Lladra (y no mossega) cada diumenje y se ocupa de lo profitós p'el peís, defensant la Santa Fé Católica, (qui ho posí en dupte que vegí els números publicats, que estan per mostra á se llibreria de D. Felip Guasp, carré d' en Morey.—Palma hont s' admeten suscriccions per una peseta cada trimestre.

¡¡EXITO SEGURÍSIMO!!

El extraordinario crédito de que goza el callicida MATA-CALLOS *«Bosch»* para la curación radical de toda clase de durezas en los pies, hace que sea el más solicitado por el público en general.

DE VENTA: FARMACIA Bosch, MANACOR. EN PALMA, FARMACIA VALENZUELA, CENTRO FARMACÉUTICO y principales farmacias.

1 pta. caja.—Pidiendo 3 cajas 2'50 ptas.

CARRERA DEL MAGISTERIO

Y PRIMERA ENSEÑANZA

Lecciones particulares y á domicilio, á cargo de

Don Jaime Terrés

Maestro Normal y Bachiller, que vive Apuntadores, 45. entresuelo.

TRADICIONS y FANTASIES

Nuevo tomo de poesías de D. Miguel Costa, Pbro.—Se halla en venta al precio de 2'50 pesetas en las librerías de Guasp, Morey, 6, y de Mir, Cadena de Cort, 11

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

Capital de garantía 150,000 pesetas.

Movimiento anual de fondos 500,000 pesetas

Jubileo extraordinario para las Islas Baleares

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionés.
Contiene 300 sucursales en España con un total de

50,000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos y los qae pasan de dicha edad, el asegurade tiene darecho á una peseta cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es de cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes, una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas menruales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 à 70 céntimos.

Médico en Palma Dr. D. Jaime Font y Monteros calle Seriñá 27.

REPRESENTANTE

D. Juan Gonzalez, Plaza Santa Eulalia 10.

AGENTE GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES

D. Ciro Pastor: Plaza Santa Eulalia 10.

Estrecheces Uretrales

Uretritis=Prostatitis=Cistitis Catarros de la Vejiga

Dz. A. Salvati Costanzi, calle de la Diputación, 348, Barcelona.

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas codsecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamento en 8 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

SÍFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depuratino insupeaable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cua quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el doctor A. Costanzi, en la calle de la Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranieras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesotas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma dc Mallarca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventer, calle de la Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zue.

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de an Francisco, 5

Agente General en Baleares: BALTASAR PUJOL, Unión 57, frente laplaza del Mercado.—PALMA.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Gabriel Pericás

Plaza Atarazanas, 11, principal

PALMA DE MALLORCA

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

En la librería de

GUASP, — Morey 6,

se hallan de venta toda clase de

Misales,

Devocionarios,

Breviarios, y

Semanas Santas,

procedentes de las

PRINCIPALES LIBRERÍAS

de Turín, Malinas, Ratisbona, Turnay, Madrid y Barcelona.

Á PRECIOS ECONÓMICOS

DOS REDUCI

Diligencias para los pueblos

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m.
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m.
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30.
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30.
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m.

VIDA DEL

BEATO RAIMUNDO LULIO

mártir y doctor iluminado

escrita en castellano por el sabio lulista

R. P. D. ANTONIO RAIMUNDO PASCUAL

monge cisterciense y publicada ahora por primera vez por la «Sociedad Arqueológica Luliana».

Consta la obra de dos tomos y se vende al PRECIO DE SEIS REALES, EN LA LIBRERÍA — *de* GUASP, *Morey, 6.* —

Fábrica de Ácido Carbónico y Líquido

GARNIER Y COMPAÑIA

ALDANA, 12—ENTRESUELO,—BARCELONA

Depósito de Máquinas y aparatos para fabricar limonadas, sifones, nectars y toda clase de bebidas gaseosas.—Facil manejo, economía é higiene. Venta á plazos y al contado.

Para informes y precios, dirigirse al Representante en Palma, calle del Mar número 47.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión.

Depositario: D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2, Palma. De venta, en todas las farmacias.

despedida, arregló sus cuentas y preparó sus baúles.

Dolly notó que no estaba muy tranquila y que semejante, agitación que ella conocía por experiencia, tenía su razón de ser en cierto descontento ganeral de sí misma. Después de la comida Ana fué á vestirse á su cuarto seguida de Dolly.

—¡No te encuentro hoy como siempre!—le dijo ésta.

—¡Yo! ¿Te parece así?—¡No soy la misma; es que soy caprichosa! Me sucede á menudo que me echo á llorar. Es una tontería... pero ya pasará,—dijo vivamente oculto el rostro que se le había encendido, tras una maleta en que estaba metiendo sus gorros de dormir y sus pañuelos de bolsillo. En sus ojos brillaban lágrimas que se esforzaba en contener.

—Sentí muchísimo tener que salir de Peterburgo y ahora se me oprime el corazón al irme de aquí.

—Has venido á hacer una buena acción,—dijo Dolly mirándola con atención.

Ana la miró con los ojos llenos de lágrimas.

—No digas eso, Dolly. No he hecho nada; no podía hacer nada. Muchas veces me pregunto por qué todos parecen ponerse de acuerdo para adularme. ¿Que he hecho yo?... Has encontrado en tu corazón bastante amor para perdonar...

—¡Dios sabe lo que habría sucedido á no ser por tí!

¡Qué feliz eres, Ana!—dijo Dolly—en tu alma todo es puro y diáfano.

—«Cada cual tiene sus *skeletons* en el alma,» dicen los ingleses.

¿Que *skeleton* puedes tu ocultar? En tí toco es transparente.

—¡Tengo el mío!—exclamó de pronto Ana y una sonrisa que no era la suya, irónica y dolorosa, contrajo sus labios en medio de las lágrimas.

que todo quedará olvidado y de que Kitty no me guardará rencor.

—En resumen y para hablarte claro, no me causaría ninguna pena que este matrimonio se convirtiera en humo. Lo mejor será no comprometerse mucho con él, si como vemos es un hombre que se ha enamorado de tí en un día solo.

—¡Dios mío! ¡sería cosa tan extraña!—dijo Ana y su rostro se cubrió de rubor al oir en boca de otra lo que estaba en el fondo de su alma.—He aquí por qué me marcho, dejando en Kitty una enemiga. ¡Y sin embargo la quería tanto! ¡Era tan graciosa! Pero tú me justificarás á sus ojos. ¿No es verdad, Dolly?

Dolly reprimió con trabajo una sonrisa. Quería mucho á Ana, pero no le disgustaba el descubrir en ella una debilidad.

—¿Temes haberte hecho una enemiga de Kitty? Es imposible.

—Habría deseado tanto hacer-

me amar de todos vosotros, tanto os amo yo! y ahora os amo más aún que antes—dijo Ana con las lágrimas en los ojos.—¡Dios mío! ¡qué tonta soy!

Se pasó el pañuelo por los ojos y comenzó su tocado.

En el instante de partir, llegó Esteban Arcadievitch con el rostro enrojecido y animado, oliendo à vino y tabaco.

El enternecimiento de Ana, había contagiado á Dolly, que al abrazar á su cuñada por última vez murmuró:

—No veo por qué,—respondió abrazándola y tratando de contener sus lágrimas.

—Tu sola me has comprendido y me comprendes todavía. ¡Adiós amiga mía predilecta!

XXIX

«¡Por fin ha concluido todo, gracias á Dios!» —pensó Ana después de dar el último adios á su hermano que había obstruido la portezuela del vagón hasta el ter-